

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**68****VALDEMORO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Con fecha 24 de marzo de 2025, se ha dictado resolución 1149/2025, por la que se levanta la suspensión de la ejecución de la convocatoria de la plaza de diplomado de Personal, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 293, de 9 de diciembre de 2022, incluida en los procesos selectivos convocados mediante el procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Valdemoro, y se propone el archivo del procedimiento por carencia sobrevenida de su objeto, al declarar por sentencia del Juzgado de lo Social la fijeza de la empleada que ocupaba la plaza de diplomada de Personal, cuya parte dispositiva del tenor literal siguiente resuelve:

Primero.—Levantar la suspensión de la ejecución de la convocatoria de la plaza de diplomado de Personal, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 190, de 11 de agosto de 2023.

Segundo.—A fin de dar el trámite correspondiente, conceder trámite de audiencia a los interesados para que, en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, aleguen lo que estimen procedente sobre el archivo del procedimiento por carencia sobrevenida de su objeto, al declarar por sentencia del Juzgado de lo Social la fijeza de la empleada que ocupaba la plaza de diplomada de Personal.

Tercero.—Dar publicidad a la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Informar a los interesados que, durante dicho plazo, el expediente se encontrará a su disposición en el departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Valdemoro, a 25 de marzo de 2025.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.

(01/4.855/25)

